

Febrero 28 de 1995

Señores Accionistas de  
**COMPANÍA AGRICOLA ELVIRA S.A.**  
Ciudad.-

De mis consideraciones:

*En cumplimiento con lo dispuesto en el Estatuto Social y en la Ley de Compañías, pongo a consideración de ustedes, el Balance General de esta Empresa, así como el Estado de Pérdidas y Ganancias, cortados al 31 de Diciembre de 1994.*

*Dejo constancia, además, del fiel cumplimiento de todas las disposiciones y resoluciones tomadas por los organismos sociales, esto es, por el Concejo Directivo y por la Junta General, en la forma y tiempo determinados.*

*Las labores que ha desempeñado la Compañía han sido exclusivamente de ámbito administrativo, no habiendo ejercido movimiento comercial alguno.*

*Del Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias y Cuentas Conexas del año 1994, cuyo estudio deberán realizarlo ustedes, se deduce que la Compañía ha tenido una pérdida de S/. 505.413.-*

De ustedes, muy atentamente,

p. COMPANÍA AGRICOLA ELVIRA S.A.

*Stara Juca Dillon*  
Gerente General

2 MAY 1995